

## Envían presupuesto recortado en 97 mmdp; prevén dólar en \$15.9

» Para hacer frente a las necesidades de gasto se usarán remanentes de Banxico; se estima un crecimiento para el año entrante de entre 2.6 y 3.6%

# Recorte a egresos, de 97 mil mdp Banxico, gasolina e impuestos amortiguan finanzas para 2016

**EL GOBIERNO** adelanta la entrada en vigor del precio internacional de combustibles; propone medidas para incentivar ahorro, inversión y formalidad

Lindsay H. Esquivel  
y Néstor Jiménez >

Para el 2016 el gobierno federal propone recortar el gasto público en 97 mil millones de pesos, una cifra inferior a los 135 mil millones estimados inicialmente, debido a que utilizarán los remanentes del Banco de México (Banxico), a una previsión mayor de ingresos tributarios y la entrada en vigor de los precios internacionales de gasolina, dijo el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Luis Videgaray Caso.

Dicho recorte, de 97 mil millones de pesos, es equivalente al presupuesto estimado para la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)**, que es de 97 mil 101 millones de pesos, y también se equipara a tres veces el monto destinado para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), de 33 mil 855 millones de pesos.

Al presentar el paquete económico al Congreso de la Unión, el funcionario detalló que se decidió no usar las ganancias del Banxico este año, estimadas en más de 31 mil millones de pesos, por lo que se ocuparán para el próximo, y con ello se hará frente a los requerimientos del gobierno.

Además, propone que el precio máximo de las gasolinas comience a fluctuar de forma consistente con sus precios de referencia internacional en 2016 y 2017, y no en 2018 como se tenía previsto, y espera que los ingresos via impuestos se incrementen en 19 por ciento, gracias a los efectos de la Reforma Fiscal, y a que no habrá un alza de impuestos ni nue-

vos esquemas fiscales.

De esta manera, para 2015 y 2016

se tendrá un recorte total al gasto por 221 mil millones de pesos, que representa el 1.15 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), y el paquete económico propone ejercer un total de 4.7 billones de pesos, inferior en 1.9 por ciento respecto a lo autorizado en el presupuesto para el ejercicio fiscal 2015.

De este total, 3.5 billones de pesos corresponden a gasto programable, que es 5.7 por ciento inferior a lo previsto para 2015, de los cuales la mayor parte se destinaría al rubro de desarrollo social, unos 2.19 billones, y al desarrollo económico otros 1.01 billón de pesos.

Para destinar estos recursos, el gobierno prevé tener ingresos por 4.13 billones de pesos, monto inferior en 8.6 mil millones al aprobado en la Ley de Ingresos 2015 (contando los efectos de la inflación), lo que implica una reducción de 0.2 por ciento en términos reales.

Así, los ingresos petroleros estimados para 2016 se estiman en 862 mil millones de pesos, una reducción de 30.0 por ciento real respecto al monto aprobado en 2015 como resultado, principalmente, de la caída del precio del petróleo y la reducción de la producción de petróleo y de gas natural.

Mientras que se prevén ingresos no petroleros por 3.27 billones de pesos, que contempla tributarios, no

tributarios y pagos del gobierno. Del rubro de ingresos tributarios, se espera un incremento de 19 por ciento con respecto al 2015.

**MAYOR AHORRO Y MÁS INVERSIÓN.** El Paquete Fiscal incluye una serie de medidas para promover el

ahorro, la inversión y la formalidad, como lo propuso previamente la iniciativa privada.

Para promover el ahorro: se incluyen medidas para mejorar el proceso de retención de impuestos por intereses, no aplicar al ahorro de largo plazo el límite global anual de deducciones personales, y un esquema temporal de repatriación de recursos mantenidos en el extranjero.

Para la inversión: se permite temporalmente la deducibilidad inmediata para las pequeñas y medianas empresas, el sector de infraestructura de transporte y el sector energético.

Para aumentar la formalidad: se hará periódicamente un sorteo fiscal; se ajustarán los requisitos para acceder al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), para ampliar el universo de participantes, y se facilitará el otorgamiento de crédito a las Pymes que cumplan con sus obligaciones fiscales.

En estimaciones macroeconómicas, se espera un crecimiento del PIB para 2016 de entre 2.6 y 3.6 por ciento, una mezcla mexicana de exportación de 50 dólares por barril, una plataforma de exportación de 2.24 millones de barriles diarios, y un tipo de cambio promedio



de 15.9 pesos por dólar.

## > el dato + cifras

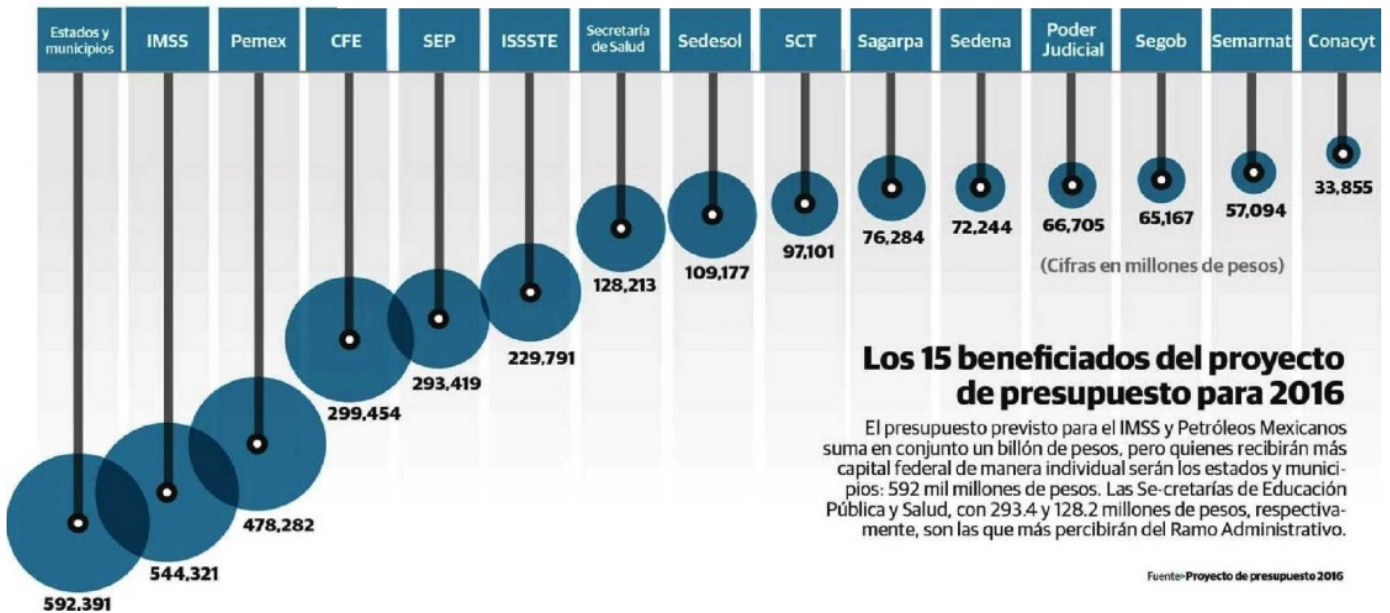
EL PROYECTO de presupuesto que presentó Hacienda para 2016 es de 4.7 billones de pesos.

# 221

Mil millones de pesos es la suma del recorte del 2015 y el 2016

# 777

Mil millones de pesos prevén para las empresas productivas del Estado



### Los 15 beneficiados del proyecto de presupuesto para 2016

El presupuesto previsto para el IMSS y Petróleos Mexicanos suma en conjunto un billón de pesos, pero quienes recibirán más capital federal de manera individual serán los estados y municipios: 592 mil millones de pesos. Las Secretarías de Educación Pública y Salud, con 293.4 y 128.2 millones de pesos, respectivamente, son las que más percibirán del Ramo Administrativo.

Fuente: Proyecto de presupuesto 2016

**Previsiones anuales**  
**Hacienda da sus expectativas para el próximo año:**  
 » **Dinamismo económico.** El PIB crecerá entre 2.6 y 3.6 por ciento.  
 » **Sector petrolero.** La mezcla mexicana

na se venderá a 50 dólares por barril, en promedio.  
 » **Tipo de cambio.** Durante el 2016, el dólar se cotizará en 15.90 pesos en promedio.